

ADQUISICIÓN DE OXIMETROS DE MESA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA - ESSALUD, DISTRITO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CUI N° 2284956

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN N° 15-2024-ESSALUD/CEABE-1
---	----------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Jesús María, a los 06 días del mes de SETIEMBRE del año 2024, en la sala de reuniones de la Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos del CEABE, sito en el Jr. Domingo Cueto 120 - 5to Piso, Jesús María, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos N° 359-CEABE-ESSALUD-2024 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN N° 15-2024-ESSALUD/CEABE-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE OXIMETROS DE MESA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA - ESSALUD, DISTRITO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CUI N° 2284956, a fin de proseguir con los actos correspondientes al procedimiento de selección.</p> <p>Es importante precisar que las actuaciones del comite de seleccion iniciaron el día 27 de agosto del 2024, extendiendose hasta la fecha, consistiendo en la evaluacion de la documentación presentada por los postores.</p>
---	------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ALDO ALONSO ALOR CHINGA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Adquisicion y Ejecucion Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos-GABE
		Suplente			
Primer Miembro	PABLO MANUEL SAAVEDRA BARRERA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Equipamientos y Componentes Complementarios de la Gerencia de Ejecucion de Proyectos - GCPI
		Suplente			
Segundo Miembro	LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO SALCEDO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Adquisicion y Ejecucion Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos-GABE
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados obtenidos en la etapa de Admision, Evaluación y Calificación de las Ofertas, según consta en los Anexos 1, 2 y 3, el comite de selección ha determinado por unanimidad otorgar la buena pro, según siguiente detalle:			
ITEM	Descripción del ITEM	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/.
1	OXIMETRO DE MESA	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	S/ 311,649.00



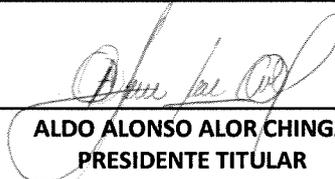
**5** **BASE LEGAL**

Numeral 76.3. del artículo 76 del Reglamento: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

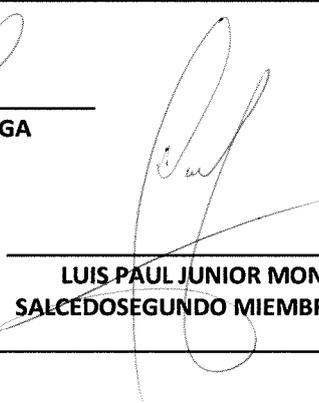
**6** **ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

**7**

  
ALDO ALONSO ALOR CHINGA  
PRESIDENTE TITULAR

  
PABLO MANUEL SAAVEDRA BARRERA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

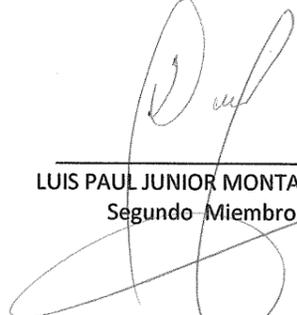
  
LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO  
SALCEDO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



		15	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GENERALES SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (**)	CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDA
(*) CONSORCIO CPB MEDICAL SAC Y DDM MEDICAL SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE EN LA DECLARACION JURADA DE ENTREGA DE ACCESORIOS NO INDICAN LA CANTIDAD TOTAL DE ACCESORIOS A ENTREGAR, TAL COMO SE ESPECIFICA EN NUMERAL 2.1.1 DE LAS PRECISIONES A LA FICHA DE HOMOLOGACION																
(*) J & G INVERSIONES PERU SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE PRESENTAN UNA CARTA DE RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS EN EL CUAL INDICAN: "... MI REPRESENTADA SE COMPROMETE A TENER RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES OFERTADOS POR UN PERIODO DE VEINTICUTATRO (24) MESES E IGUAL AL PERIODO DE GARANTIA TOTAL, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA CONFORMIDAD OTORGADA ...", CONTRADIENDO LO INDICADO EN EL NUMERAL 1.2.1.11 DE LOS RTM, DONDE SE INDICA: "EL CONTRATISTA ES EL RESPONSABLE POR LA CALIDAD OFRECIDA Y POR LOS VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES OFERTADOS POR EL PLAZO QUE DURE EL PERIODO DE GARANTIA TOTAL OFERTADO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DE LA CONFORMIDAD OTORGADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD"																
(*) GOLDEN MEDICAL TECH SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE EN EL SUSTENTO DEL PUNTO 15 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS (SENSORES DE OXIMETRIA REUSABLES (ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL)) EXISTE INCONGRUENCIA EN EL PRODUCTO OFERTADO ENTRE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEÑALADAS (CON CODIGO 210121) Y LA IMAGEN REFERENCIAL (CON CODIGO 210120).																
(*) TECNI -MED.SYSTEM S.A. DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE NO SUSTENTA EL PUNTO 04 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS (CAPACIDAD DE MEDICION DURANTE MOVIMIENTO), NO SUSTENTA EL PUNTO 07 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS (PRECISION DE LA SATURACION ARTERIAL DE OXIGENO (SPO2)), NO SUSTENTA EL PUNTO 14 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS (NO SUTENTA LA CONDICION DE ALARMA AUDIOVISUAL).																
(**) TECNI -MED.SYSTEM S.A. DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE LA COPIA DE CERTIFICADO ISO 13485 MEDICAL DEVICES: QUALITY MANAGEMENT SYSTEMS - REQUEREMENTS FOR REGULATORY PURPOSE NO SE ENCUENTRA VIGENTE																
(***) TECNI -MED.SYSTEM S.A DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE PUEDE OBSERVAR QUE PRESENTA EL ANEXO 4: DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA, MAS NO INCLUYE EL DETALLE DE LA ACTIVIDAD PRECEDENTE.																
(*) MEDELCO SRL DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE PUEDE OBSERVAR QUE PRESENTA INFORME DE ENSAYO DE LA NORMA IEC 60601-1-2:2007, REFERIDO A LA COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNETICA, LO CUAL NO CORRESPONDE CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: CERTIFICADO DE SEGURIDAD ELECTRICA																
(**) MEDELCO SRL DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE PUEDE OBSERVAR QUE PRESENTA EL ANEXO 4: DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA, MAS NO INCLUYE EL DETALLE DE LA ACTIVIDAD PRECEDENTE.																
(*) ROCA SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 18 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS, EN SU OFERTA INDICA QUE LA DURACION DE LA BATERIA ES APROX 4 HORAS, MIENTRAS LO SOLICITADO EN LOS RTM ES MINIMO DE 4 HORAS (LO QUE INDICA QUE PODRIA NO LLEGAR AL MINIMO DE HORAS EXIGIDO), TENIENDO EN CUENTA QUE EN LOS RTM SE HA ESTABLECIDO UN PARAMETRO MINIMO DE 4 HORAS, NO PUDIENDO ACEPTAR EQUIPOS CON CARACTERISTICAS INFERIORES.																
(**) ROCA SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE PUEDE OBSERVAR QUE PRESENTA EL ANEXO 4: DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA, MAS NO INCLUYE EL DETALLE DE LA ACTIVIDAD PRECEDENTE.																
(*) IMPORTACIONES VASMED SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 15 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS, NO PRESENTA INFORMACION TECNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE																
(*) MASTER WORLD MEDICAL SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE NO ACREDITA EL PUNTO 04 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS: CAPACIDAD DE MEDICION DURANTE EL MOVIMIENTO Y BAJA PERFUSION DEL PACIENTE, TAMPOCO ACREDITA EL PUNTO 15 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS: NO PRESENTA INFORMACION TECNICA DE LOS SENSORES DE OXIMETRIA.																
(**) MASTER WORLD MEDICAL SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE PUEDE OBSERVAR QUE PRESENTA EL ANEXO 4: DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA, MAS NO INCLUYE EL DETALLE DE LA ACTIVIDAD PRECEDENTE.																
(*) CIA MEGA MEDIC SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE PRESENTA IMANUAL DE USUARIO EN DONDE ACREDITA PRUEBAS DE INMUNIDAD ELECTROMAGNETICA, LO CUAL NO CORRESPONDE CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: CERTIFICADO DE SEGURIDAD ELECTRICA																
(**) CIA MEGA MEDIC SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE EN LA DECLARACION JURADA DE ENTREGA DE ACCESORIOS NO INDICAN LA CANTIDAD TOTAL DE ACCESORIOS A ENTREGAR, TAL COMO SE ESPECIFICA EN NUMERAL 2.1.1 DE LAS PRECISIONES A LA FICHA DE HOMOLOGACION																
(***) CIA MEGA MEDIC SAC DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE PUEDE OBSERVAR QUE PRESENTA EL ANEXO 4: DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA, MAS NO INCLUYE EL DETALLE DE LA ACTIVIDAD PRECEDENTE.																
(*) COVIDIEN PERU S.A DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE OBSERVA QUE NO SUSTENTA EL PUNTO 04 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS (CAPACIDAD DE MEDICION DURANTE MOVIMIENTO), NO SUSTENTA EL PUNTO 07 DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS (PRECISION DE LA SATURACION ARTERIAL DE OXIGENO (SPO2)). ADICIONALMENTE COVIDIEN PERU SA EN SU DECLARACION JURADA DE ENTREGA DE ACCESORIOS NO INDICAN LA CANTIDAD TOTAL DE ACCESORIOS A ENTREGAR, TAL COMO SE ESPECIFICA EN NUMERAL 2.1.1 DE LAS PRECISIONES A LA FICHA DE HOMOLOGACION																
(*) A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GENERALES SA NO ACREDITA LA ENTREGA DE LA CANTIDAD TOTAL DE ACCESORIOS SOLICITADOS, REQUERIDO EN EL PUNTO 2.1.1 DE LAS PRECISIONES DE LA FICHA DE HOMOLOGACION.																
(**) A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GENERALES SA DE LA REVISION EFECTUADA A SU OFERTA SE PUEDE OBSERVAR QUE PRESENTA EL ANEXO 4: DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA, MAS NO INCLUYE EL DETALLE DE LA ACTIVIDAD PRECEDENTE.																

  
PABLO MANUEL SAAVEDRA BARRERA  
Primer Miembro Titular

  
ALDO ALONSO ALOR CHINGA  
Presidente Titular

  
LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO SALCEDO  
Segundo Miembro Titular



ANEXO B

**ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN N° 15-2024-ESSALUD/CEABE-1**

ADQUISICIÓN DE OXIMETROS DE MESA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA - ESSALUD, DISTRITO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CUI N° 2284956

N° de ITEM	Descripción del ITEM	Cant.	N° Postor	RUC	Nombre de Razon Social	Valor Estimado (S/)	Precio Ofertado (S/)	Factores de Evaluación			Orden de Prelación
								Precio (Puntaje máx 100 puntos)	Puntaje adicional por Mype	Puntaje Final	
1	OXIMETRO DE MESA	78	1	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	S/ 321,360.00	S/ 311,649.00	100.00	5	105.00	1°
			2	20551282865	C & M TECHNOLOGY SAC		S/ 471,900.00	66.04	3.3	69.34	2°
			3	20610003126	CONSORCIO ALVI MEDICAL IMPORT EIRL & CARRASCO MEDICAL IMPORT EIRL		S/ 650,000.00	47.95	0	47.95	3°
			4	205036650186	SPECTRUM INGENIEROS SAC		S/ 850,200.00	36.66	0	36.66	4°

PABLO MANUEL SAAVEDRA BARRERA  
Primer Miembro Titular

ALDO ALONSO ALOR CHINGA  
Presidente Titular

LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO SALCEDO  
Segundo Miembro Titular



**ANEXO C**  
**ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN N° 15-2024-ESSALUD/CEABE-1

ADQUISICIÓN DE OXIMETROS DE MESA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA - ESSALUD, DISTRITO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CUI N° 2284956

N° de ITEM	Descripción del ITEM	Cantidad	N° Postor	RUC	Nombre de Razon Social	Requisitos de Calificación			Etapa de calificación	Orden de Prelación
						B. AUTORIZACION SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO, Vigente.	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE		
1	OXIMETRO DE MESA	78	1	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1°
			2	20551282865	C & M TECHNOLOGY SAC	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (*)		
			3	20610003126	CONSORCIO ALVI MEDICAL IMPORT EIRL & CARRASCO MEDICAL IMPORT EIRL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (*)		
			4	20503650186	SPECTRUM INGENIEROS SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	2°

(\*) C & M TECHNOLOGY SAC DE LA REVISION A SU OFERTA PRESENTADA SE OBSERVA QUE NO CUMPLE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: PROFESIONAL (NO ACREDITA LOS 04 AÑOS SOLICITADOS EN INSTALACION Y/O IMPLEMENTACION Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS OFERTADOS.

(\*) CONSORCIO ALVI MEDICAL IMPORT EIRL & CARRASCO MEDICAL IMPORT EIRL DE LA REVISION A SU OFERTA PRESENTADA SE OBSERVA QUE NO CUMPLE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: PROFESIONAL (NO ACREDITA LOS 04 AÑOS SOLICITADOS EN INSTALACION Y/O IMPLEMENTACION Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS OFERTADOS.

PABLO MANUEL SAAVEDRA BARRERA  
Primer Miembro Titular

ALDO ALONSO ALOR CHINGA  
Presidente Titular

LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO SALCEDO  
Segundo Miembro Titular